

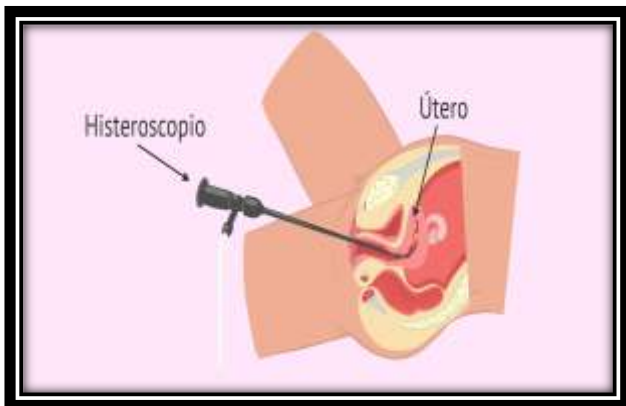
HISTEROSCOPIA

La histeroscopia es una modalidad diagnóstica y terapéutica que consiste en visualizar la cavidad uterina a través de la vagina y el cuello uterino. La misión de la histeroscopia es el diagnóstico y tratamiento de problemas uterinos.

El histeroscopio es un instrumento de endoscopia, muy delgado y dotado de una fuente de iluminación y un sistema óptico para la visualización de las estructuras dentro del útero, a través de la transmisión de la imagen a un monitor, pudiendo ser observado tanto por el médico como por la paciente en tiempo real.

La histeroscopia tiene uso como método diagnóstico: para visualizar y/o tomar biopsias, y como herramienta terapéutica; es decir, se usa para tratar problemas dentro del útero.

Técnica de la histeroscopia



La histeroscopia se realiza introduciendo un tubo delgado e iluminado (histeroscopio) en el útero, a través de la vagina y el cuello uterino, con ayuda de irrigación continua con solución fisiológica. Esto permite una visualización nítida de todos los elementos presentes dentro del útero. Es posible introducir instrumentos muy pequeños a través del histeroscopio, con la finalidad de tomar muestras (biopsias) y/o tratar o resolver algún problema.

El momento ideal para realizar una histeroscopia suele ser en el período post-menstrual. El procedimiento puede realizarse en el consultorio (histeroscopia diagnóstica) con la técnica de “no tocar”, por lo cual no amerita espéculos, dilatadores, pinzas de tracción ni anestesia. Es un procedimiento relativamente bien tolerado. <https://youtu.be/4W7-W6B0iNA>

Indicaciones de la Histeroscopia

La indicación más frecuente para practicar una histeroscopia, la constituye el **sangrado uterino anormal**. Cuando una mujer presenta sangrado uterino anormal, sus menstruaciones son más intensas y/o más prolongadas de lo habitual, u ocurren con frecuencia distinta a lo normal. En estos casos también pueden existir sangrados intermenstruales.

La histeroscopia permite al médico evidenciar la presencia de **pólipos y/o miomas** (fibromas), que son tumores benignos y causan sangrado uterino anormal. Estos tumores son susceptibles de extracción en el momento. Otras indicaciones para la histeroscopia serían:

- Localización y extracción de dispositivos intrauterinos (DIU).
- Liberación de adherencias dentro del útero (sinequias).
- Causas de pérdida fetal recurrente (abortos espontáneos).
- Esterilización introduciendo implantes en el interior de las trompas de Falopio.

Contraindicaciones de la histeroscopia

- Embarazo
- Infección vaginal
- Infección urinaria
- Cáncer uterino

Recuperación

El procedimiento es ambulatorio y la paciente puede retornar a su residencia al salir del consultorio. Algunas veces puede ameritar el uso de analgésicos y antibióticos, dependiendo del caso y/o hallazgos.

Es normal tener cólicos leves o un pequeño sangrado después del procedimiento, que no debe sobrepasar las 72 horas aproximadamente. No se recomienda el uso de tampones posterior al procedimiento.

Riesgos y complicaciones

A pesar de ser un procedimiento relativamente seguro, existe el riesgo de perforación del útero o cuello uterino durante la realización. Así mismo puede haber sangrado excesivo o una acumulación anormal de líquido en el organismo. En casos extremos, pudiesen presentarse problemas potencialmente mortales, de allí la necesidad de consultar con su médico, los posibles riesgos y complicaciones inherentes al procedimiento.